

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14201** DE HOYOS ABOGADOS, S.L.

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 70/10, seguido a instancia de doña Olga González Gómez contra De Hoyos Abogados, S.L., se ha dictado Auto de fecha 3 de mayo de 2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada De Hoyos Abogados, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.234,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100033115-1